

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
BAALBEK CIA. LTDA.**

En Quito DM, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N23-103 y Wilson, se celebra la Junta Universal de Socios de la Compañía BAALBEK CIA. LTDA, con la presencia de los socios de la compañía:

| SOCIO                           | NACIONALIDAD | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO | PARTICIPACIONES |
|---------------------------------|--------------|---------------------|-------------------|-----------------|
| ROBERTO HAYEK<br>NAJAS          | ECUATORIANA  | 3840.00             | 3840.00           | 3840            |
| MARIA DE LOURDES<br>HAYEK RODAS | ECUATORIANA  | 40.00               | 40.00             | 40              |
| ROBERTO JOSE<br>HAYEK RODAS     | ECUATORIANA  | 40.00               | 40.00             | 40              |
| MARIA ALEXANDRA<br>HAYEK RODAS  | ECUATORIANA  | 40.00               | 40.00             | 40              |
| ESTEBAN JAVIER<br>HAYEK RODAS   | ECUATORIANA  | 40.00               | 40.00             | 40              |
| <b>TOTAL</b>                    |              | <b>4000.00</b>      | <b>4000.00</b>    | <b>4000</b>     |

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. Roberto Hayek Najas; y, como Secretaria Ad-hoc al Srta. Diana Carolina Pillajo Quimbiulco.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del Gerente General de la Compañía por el ejercicio 2017.**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2017.**
3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del Gerente General de la Compañía por el ejercicio 2017.**

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta quien da lectura del informe de administración del Gerente General de BAALBEK CIA. LTDA., por el ejercicio económico correspondiente al año 2017; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los socios el Punto del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, conocer y aprobar el Informe de Administración del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

**2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2017.**

Se pone a consideración de los socios, los estados financieros correspondientes al año 2017, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los socios y notas a los estados financieros. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017.

**3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Presidente toma la palabra y menciona que la utilidad del ejercicio económico 2017 asciende a US\$ 3027.70 la cual se recomienda mantener en la compañía para fortalecer el patrimonio de la misma. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar que las utilidades sean acumuladas y no se distribuyan.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 13h30.



Roberto Hayek Najas  
C.I: 1701523274



Roberto José Hayek Rodas  
C.I: 1707271647



María de Lourdes Hayek Rodas  
C.I: 1705392601



María Alexandra Hayek Rodas  
C.I: 1707295356



Esteban Javier Hayek Rodas  
C.I: 1712254562

Celebrada el día de hoy 30 de marzo del 2018, a las trece horas treinta. LO CERTIFICO



Diana Pillajo  
Secretaría Ad-hoc







